

8 de octubre de 2013

10-02-13

Observatorio de Mortalidad Materna en México

Presentación de resultados del 2do. Monitoreo al
Convenio General de Colaboración
Interinstitucional para la Atención de la
Emergencia Obstétrica en Oaxaca

12:00hs, Sala de Juntas de la Oficina del Secretario, Secretaría de
Salud, Oaxaca.

Realizó: Matthias Sachse/ Guadalupe Ramírez

ASISTENTES

Dra. Liliam Irasema García, Dr. Maurilio Mayoral García (SESA)
Dr. Luciano Galicia Hernández , Leticia Esquinca Saldaña (IMSS)
Rosa María Santiago Cruz (IMSS-OP)
Rubén Coronado (ISSSTE)
Dra. Paola Sesia y Guadalupe Ramírez (OMM)
Dr. Alfredo Zetina y Matthias Sachse (CPMSS)
Resto de asistentes en lista de asistencia adjunta.

ANTECEDENTES

En 2012 los SESA y el OMM acordaron la realización de monitorear redes de los servicios de salud de Oaxaca, sugiriendo Miahuatlan, de lo cual se realizó dicho monitoreo en enero del 2013 en las redes de servicios de Miahuatlan y la Costa.

MINUTA

Inicio a las 12hs, con palabras de bienvenida Dr. Maurilio Mayoral y presentación de los asistentes por la Dra. Liliam Irasema García Pérez. Posteriormente la Dra. Paola Sesia del OMM y el Dr. Alfredo Zetina del CMPMSS en Oaxaca dieron una introducción a los asistentes del trabajo del OMM.

A las 12:10hs Guadalupe Ramírez presento resultados correspondientes al 2do. Monitoreo al Convenio General de Colaboración Interinstitucional para la Atención de la Emergencia Obstétrica en la Red Miahuatlan –Costa. Al termino se dio inicio la discusión en torno a acuerdos en conjunto instituciones y OMM a partir de las recomendaciones emitidas por dicho monitoreo.

ACUERDOS

Se anexa documento con la firma de acuerdos.

1. Los SESA proporcionaran las REDES intersectoriales que incluyen las redes Maternas y libro anexo.
2. SESA e IMSS-OP permearan posiblidades para otorgar grautidad en los traslados.
3. Difusión a traves de las difusarosas de Radio de la CDI que cualquier mujer puede ser atendida en cualquier establecimiento de salud publico de manera gratuita, a cardo del area de Comunicación Social.
4. Difundiran listado de capacitaciones en torno al SREO en establecimientos resolutivos.
5. Se considerara su inclusión dentro de los procesos de acreditación para favorecer el fortalecimiento de los establecimientos componentes de las redes y esto favorecera la inclusión de traductores al interior de los mismos.
6. El OMM difundirá los instrumentos empleados del Monitoreo a los SESA, IMSS, ISSSTE e IMSS-OP.
7. Mexfam solicitara la realización de un monitoreo al Convenio AFASPE realizado por Jennyfer González en Oaxaca con aval del OMM.